

## ACTA DE REUNIÓN N° 4 /2022

### COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

#### 1. Antecedentes generales

<b>Fecha convocatoria</b>	19.08.2022
<b>Fecha de realización</b>	29.08.2022
<b>Hora de inicio</b>	15:30 horas.
<b>Hora de término</b>	16:30 horas.
<b>Lugar</b>	Vía Remota – Plataforma ZOOM.
<b>Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal</b>	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

#### 2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Tomas Eduardo Garay Perez	Seremi de Justicia y DD.HH	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH
Raul Palma Olivares	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Christian Gonzalez Carriel	Fiscal Regional (s)	Subrogante	Ministerio Público
Nelson Contreras Irrazabal	Director Regional (s)	Subrogante	Policía de Investigaciones
Patricio Pinto Castro	Presidente	Titular	Colegio de Abogados
Patricio Martínez Schade	Coronel	Titular	Carabineros de Chile
Sebastian del Pino	Juez Oral en lo Penal	Titular	Poder Judicial

#### 3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Victor Guerrero Zeballos	Secretario de la Mesa	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH.
Carolina Cortes Henríquez	Directora Regional	Titular	SENAME
Coronel Alvaro Millanao Valenzuela	Directora Regional	Titular	Gendarmería de Chile

#### 4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	<b>Cumplimiento de formalidades.</b>	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión de fecha <b>29.06.2022</b> para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.<sup>1</sup></p> <p>Así las cosas, se acredita en la presente sesión el quorum suficiente para sesionar, teniendo en consideración los miembros de la mesa presentes al inicio de la presente Acta.</p>
II.	<b>Acuerdo de Formalidades.</b>	<p>Debido a la emergencia sanitaria que nuestro país está pasando debido al COVID – 19 y el avance positivo que esta habría tenido, las reuniones se estaban celebrando de manera presencial. Sin perjuicio de ello, lamentablemente el número de casos en la Región ha ido en aumento y por ello, se toma la decisión de modificar la modalidad de reunión a remota.</p>
III.	<p><b>Se realiza un listado recordatorio de los compromisos que se ha ido ejecutando y que previamente se han tomado como acuerdos en la presente Comisión</b></p>	<p><u>Compromisos:</u></p> <p><b>1. Suscripción del convenio DPP-GENCHI-CAJ-SERNAMEG por atención a mujeres privadas de libertad.</b></p> <p>Con la finalidad de ejecutar en la Región de Atacama un Protocolo de colaboración entre la Defensoría Penal Pública, Gendarmería de Chile, Corporación de Asistencia Judicial y, Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y Equidad de Género, con la finalidad de permitir el acceso integral a la justicia de las mujeres privadas de libertad, a través de brindar asistencia jurídica y judicial a las reclusas, especialmente en asuntos civiles y de familia, se ha suscrito con fecha 04 de agosto del año 2022 protocolo de ejecución del convenio de colaboración para el acceso integral de mujeres privadas de libertad a asistencia judicial en materia civil y de familia.</p>

<sup>1</sup> Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

		<p><b>2. Destacar convenio CAJ-DPP para pasantes o prácticas profesionales.</b></p> <p>Hace bastante tiempo que se ha ido manifestando por parte del Defensor Regional la necesidad de contar con alumnos en práctica en el servicio, cuestión que para él resulta indispensable y necesario, generando formación profesional desde los inicios con arraigo regional. Es así que, se ha suscrito convenio entre estas instituciones a fin de poder proporcionar a la Defensoría Penal Pública de practicantes, lo que resulta un gran paso en la inclusión de futuros profesionales a la Región.</p> <p><b>3. Se acuerdo realizar invitación al INDH a la presente comisión.</b></p> <p>A fin de realizar exposición sobre las relaciones que se han llevado a cabo de las diferentes gestiones con uno de los servicio tan necesario e importante para la Región como es el INDH, y su directa relación en el actuar de los servicios dependientes de Justicia, se acuerdo en esta Comisión convocarlos para próxima instancia.</p> <p><b>4. Mejoramiento de las salas de visita de abogados para imputados y condenados.</b></p> <p>Gendarmería de Chile, informa que se encuentran diseñando proyecto de mejoras en la Unidad Penal de Copiapó, cuyo objetivo principal es mejorar los espacios y darle mayor dignidad a la atención que revisen tanto imputados como condenados, de sus respectivos abogados, sean estos como defensoría penal pública o del sector privado.</p>
IV.	<p><b>Informar actividades y compromisos realizados por la Ministra de Justicia.</b></p>	<p>El Seremi de Justicia y DD. HH, informa que el día 04 de agosto del presente año, contamos con la visita a la Región de la señora Ministra de Justicia y DD. HH, el cual consto de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo Protocolar Ilustrísima Corte de Apelaciones de Copiapó.</li> <li>- Saludo Protocolar al Delegado Presidencial Regional de Atacama, señor Gerardo Tapia Tapia y al Gobernador Regional de Atacama, señor Miguel Vargas Correa.</li> <li>- Visita dependencias CCP de Copiapó. Asistencia a suscripción de protocolo para convenio de asistencia integral a mujeres privadas de libertad GENCHI-DPPCAJ-SERNAMEG.</li> <li>- Recepción dependencias Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Región de Atacama, Copiapó. Visita a oficinas Direcciones Regionales servicios relacionados (SENAME, GENCHI, CAJ, SRCI).</li> <li>- Reunión con Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos.</li> <li>- Diálogo ciudadano con estudiantes de la Universidad de Atacama.</li> <li>- Visita dependencias Servicio Médico Legal en la ciudad de Vallenar.</li> <li>- Diálogo ciudadano con organizaciones de mujeres de Vallenar.</li> <li>- Diálogo ciudadano con organizaciones sociales y juntas de vecinos de Caldera.</li> </ul>

V.	<b>Se reactivaron las reuniones previas con el MOP-JUSTICIA, respecto al proyecto EL ARENAL.</b>	Informar además a los integrantes de la presente Comisión que se ha reanudado las reuniones con el Seremi del MOP, Dirección de Arquitectura y el señor Seremi de Justicia, a fin de retomar y reactivar todos y cada uno de los requerimientos que se necesiten en el proyecto de la Nueva Unidad Penal <b>“Proyecto Construcción Centro Modelo de Educación y Trabajo El Arenal en la Región de Atacama”</b> .
----	--	--

### 5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	Coordinar reunión con Director Regional de Gendarmería de Chile; Director Regional de SENAME, Director de CIP-CRC-CSC y Carabineros de Chile a fin de tratar aumento de voladores al interior del centro.	Ejecutado
2	Seremi de Justicia y DD.HH, GENCHI y CAJ	Revisar convenio entre GENCHI, DPP y CAJ-VAL.	Ejecutado
3	Seremi de Justicia y Colegio de abogados	Capacitación, charlas o seminario respecto a la materia de la ley 21.057, incluir colegio de Abogado.	Por definir.
4	Carabineros de Chile	Exposición de la visión y misión de Unidad de Derechos Humanos de Carabineros de Chile	Ejecutado.
5	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile	Mejoramiento de las salas de visita de los privados de libertad	Diseño.
6	Carabineros de Chile y Gendarmería de Chile	Generar instancias de retroalimentación entre las unidades de DD.HH	Por definir.
7	Seremi de Justicia y DD.HH.	Generar una visita e incorporación a la Comisión al INDH	Por definir.
8	Seremi de Justicia y DD.HH	Conversar con la Coordinadora del Consejo Comunal de la Comisión de Seguridad Pública para solicitar una correcta comunicación en la convocatoria.	Próxima mesa.

### 6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Gendarmería de Chile	Instalación de Panadería en el CDP de Vallenar	Falta únicamente la certificación. Parcialmente ejecutado.
2	Seremi de Justicia y DD.HH, GENCHI y CAJ	Revisar convenio entre GENCHI, DPP y CAJ-VAL.	Ejecutado.

3	Seremi de Justicia y Colegio de abogados	Capacitación, charlas o seminario respecto a la materia de la ley 21.057, incluir colegio de Abogado.	Reprogramado.
4	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile	Mejoramiento de las salas de visita de los privados de libertad	Parcialmente ejecutado
5	Carabineros de Chile y Gendarmería de Chile	Generar instancias de retroalimentación entre las unidades de DD.HH	Reprogramado.
6	Seremi de Justicia y DD.HH.	Generar una visita e incorporación a la Comisión al INDH	Parcialmente ejecutado.

### 7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	No hay.

### 8. Firma responsable

<p><b>Tomas Eduardo Garay Perez</b>  <b>Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos</b>  <b>Región Atacama</b></p>	
---	---



ORD. : N° 0125  
ANT. : No hay.  
MAT. : Convocatoria Ley 20.534 sobre  
Comisión Regional de  
Coordinación al Sistema de  
Justicia Penal.

COPIAPO, 19 AGO 2022

DE : SR. TOMAS EDUARDO GARAY PEREZ  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS DE ATACAMA.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

---

Junto con mis cordiales saludos, invito a todos ustedes a la primera reunión de la Ley 20.534 sobre Mesa de Comisión Regional de Coordinación al Sistema de Justicia Penal, la cual se realizará el **día lunes 29 de agosto del presente año, a las 15:30 horas**, la que se llevará a cabo vía remota.

Recordar que en el marco de la Ley 20.534, que crea la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, que tiene como objetivo procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas, lo anterior liderado por los máximos representantes a nivel nacional de los órganos que la componen, **es que solicitamos su participación como representante regional de su servicio y esta mesa.**

Siendo la primera mesa del año, esperamos contar con la presencia de todos ustedes.

Atentamente.

TOMAS EDUARDO GARAY PEREZ  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
REGION ATACAMA

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Sebastian del Pino Arellano  
Repres. Itma. Corte de Apelaciones de Copiapó
- Sr. Alexis Rogat Lucero  
Fiscal Regional de Atacama
- Sr. Raúl Palma Olivares  
Defensor Regional Atacama
- General Sr. Luis Aguilera Mendoza  
Jefe de Zona III Carabineros de Atacama
- Prefecto Hugo Haeger Bórquez  
Jefe Regional Policía de Investigaciones Atacama
- Sr. Patricio Pinto Castro  
Colegio de Abogados de Atacama
- Coronel Alvaro Millanao Valenzuela  
Gendarmería de Chile de Atacama
- Sra. Carolina Cortés Henríquez  
Servicio Nacional de Menores Atacama